



Gobierno Regional



Resolución Gerencial Regional N° 0257 -2013-GORE-ICA/GRINF

Ica, **05 NOV. 2013**

VISTO, Informe N° 846-2013-SGE, y demás documentos que se adjuntan, los mismos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 306-2013-GORE-ICA/DSEM de 03.OCT.2013 la Dirección de Servicio de Equipo Mecánico remitió a la Sub Gerencia de Estudios el Expediente Técnico "Descolmatación de Cauce – Conformación de Dique Seco en el Sector la Yesera del Distrito de San José de Los Molinos de la Provincia de Ica" para su observación y aprobación, informando la mencionada Dirección que los diversos gastos de la elaboración del expediente técnico, será asumido por la Meta 0157 de la actividad "Atención de Emergencias y Urgencias";

Que, a través del Informe N° 080-2013-GORE-ICA/SGE/GYAP de 15.Oct.2013 la Ing. Gloria Amaya Parizaman informó respecto a la revisión del expediente técnico de la actividad: "Descolmatación de Cauce – Conformación de Dique Seco en el sector La Yesera Los Molinos". (...) se ha verificado que la presentación del Expediente técnico de la Actividad cumple con los requisitos técnicos contemplados en la Directiva 001- General N° 001-2004-GORE ICA/ GGR-GRINF, dándose la conformidad de acuerdo a lo indicado;

Que, mediante Informe N° 846-2013-SGE de 17.Oct.2013, la Subgerencia de Estudios alcanzó a la GRINF la conformidad al Expediente Técnico de la Actividad: "Descolmatación del Cauce – Conformación de Dique Seco en el sector La Yesera Los Molinos", por parte del Ing. Gloria Amaya Parizaman contenida en el N° 080-2013-GORE-ICA/SGE/GYAP de 17.Oct.2013, remitiendo dicha documentación para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, de la información contenida en el Expediente Técnico, la Estructura Funcional es: **Función:** 10 Agropecuario, **Programa:** 025 Riego, **Sub Programa:** 0050 Infraestructura de Riego, **Actividad:** Atención de Emergencias y Urgencias, **Denominación Actividad:** "Encausamiento Descolmantación Conformación de Dique Seco Sector a Yesera, Distritos de San José de Los Molinos de la Provincia de Ica", **Meta:** 500 ml. Encauzamiento – Descolmatación conformación de Dique Seco en sector Yesera;

Que, en mérito a lo dispuesto por la Directiva General N° 001-2004-GORE-ICA/GGR-GRINF "Normas de Formulación de Expedientes Técnicos de los Proyectos de Inversión que se Ejecutan por la Modalidad de Administración Directa y/o encargo en el Gobierno Regional de Ica" aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 0063-2004-GORE-ICA/GGR, los Expedientes Técnicos de las Obras a ejecutar por Administración Directa serán aprobados por la Gerencia Regional de Infraestructura, aplicando de manera extensiva y supletoria aprobar los Expedientes Técnicos de Actividad, así como los documentos que la comprenden;

Que, estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Estudios, con la conformidad de la Subgerencia de Supervisión y Liquidación y, en merito a las facultades que le asiste al Gobierno Regional de Ica al amparo de la Ley N° 27783 "Ley de Bases de Descentralización", Ley 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su Modificatoria Ley N° 27902, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, Ley N° 29951 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2013, Ley 27293 y Resolución Ejecutiva Regional N° 0350-2012-GORE-ICA/PR.



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Expediente Técnico de la Actividad que a continuación se detalla:

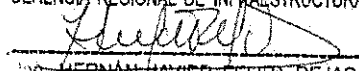
ACTIVIDAD	: Atención de Emergencias y Urgencias
DENOM. ACTIVIDAD	: Encausamiento Descolmatación de Cauce - Conformación de Dique Seco Sector de Yesera Distrito San José Los Molinos Provincia de Ica
<u>META</u>	: 500 ml. Encausamiento - Descolmatación conformación de dique seco en sector Yesera.
MODALIDAD.	: Administración Directa
PPTO. TOTAL	: S/. 81,081.38 Nuevos Soles
COSTO DIRECTO	: S/. 75,310.08 Nuevos Soles
COSTO INDIRECTO	: S/. 3,512.00 Nuevos Soles
EXPEDIENTE TECNICO	: S/. 2,259.30 Nuevos Soles
TIEMPO DE EJECUCION	: 27 Días Calendario
FECHA	: Setiembre 2013
ANALISTA	: Ing. Daniel Ayquipa Ampuero
UBICACIÓN	: Sector : Yesera
	: Distrito : San José de Los Molinos
	: Provincia : Ica
	: Región : Ica



ARTICULO SEGUNDO.- Trascríbase la presente Resolución a la Gerencia General Regional, a la Dirección de Servicio de Equipo Mecánico, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a la Sub Gerencia de Estudios, a la Sub Gerencia de Obras, a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación, entre otros.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA


ING. HERNÁN JAVIER FELIPA REJAS
GERENTE REGIONAL